

ACTA DE EVALUACIÓN

Convocatoria de 2008

Ciclo Formativo: PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES		Grado SUPERIOR	Código: MSP304
Título: RD 1161/2001 de 21 de octubre		Currículo ⁽¹⁾ : Decreto 27/2003 de 6 de marzo	
Centro: IES SAN FERNANDO		Localidad: MADRID	
Nº de alumnos incluidos en el Acta: 7		Nombre del último alumno: MONTES RUBIA , SILVIA	

Nº	Relación alfabética de alumnos APELLIDOS Y Nombre	Calificaciones de los módulos profesionales ⁽²⁾													Decisión ⁽³⁾	Calificación Final del ciclo ⁽⁴⁾
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13		
1	BANULS GÓMEZ, FRANCISCO ALEXIS	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE						
2	BATANERO CABRERA, M ^a GLORIA	3	5	5	8	NE	2	0	2	4						
3	GARCÍA MUÑIZ, RAMÓN	NE	NE	---	NE	NE	---	---	NE	NE						
4	GARCÍA PLAZAS, JUAN ANTONIO	NE	NE	NE	6	NE	5	NE	NE	NE						
5	HERNANDO GARCÍA , SONIA	NE	6	3	6	3	3	8	5	CV						
6	LOZANO. CORDERO, CARMEN	7	7	5	5	3	5	7	3	2						
7	MONTES RUBIA , SILVIA	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE						

OBSERVACIONES:

Fecha: Madrid a de mayo de 2008

(firma de los miembros de la Comisión de Evaluación)

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Fdo.: JULIAN ALONSO VICENTE

Fdo.: FRANCISCO MONTILA MARTÍN

VOCAL 1º:

VOCAL 2º:

VOCAL 3º:

Fdo.: PRADO LENS CARRETERO

Fdo.: ALBERTO MOSQUEIRA ARROJO

Fdo.: PEDRO MERODIO FERNÁNDEZ

(1) Indíquese la norma que regula el currículo.

(2) Se expresarán de 1 a 10 sin decimales. En el reverso del Acta se especificarán las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a las claves numéricas de las casillas. Los módulos convalidados se registrarán con la sigla «CV»; los que hayan tenido correspondencia con la práctica laboral, con la abreviatura «EX»(exento), los que no hayan sido evaluados, con la sigla «NE», y las casillas que correspondan a los módulos no matriculados se anularán con un guión (-).

(3) Si cumple el requisito para acceder al módulo de Formación en Centros de Trabajo, se consignará la expresión «a FCT». Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se le haga la propuesta para el título, se indicará «PT»

(4) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobados todos los módulos del ciclo formativo.

Claves y denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo que se cursan en el centro educativo

01	Gestión de la prevención	08	Relaciones en el entorno de trabajo
02	Riesgos derivados de las condiciones de seguridad	09	Formación y orientación laboral
03	Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo	10	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO
04	Emergencias	11	
05	Riesgos físicos ambientales	12	
06	Riesgos químicos y biológicos ambientales	13	
07	Aplicación de sistemas integrados de gestión de la seguridad	14	

